



## INSTRUCTIVO PARA INVESTIGADORES ASOCIADOS

### INDICACIONES GENERALES

La Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, es un centro académico de vocación internacional. Este instructivo establece las condiciones de afiliación para estudiosos que tengan interés de vincularse a la Universidad en condición de investigadores asociados.

El profesor o investigador asociado es un académico que, a solicitud suya, se incorpora temporalmente a la planta de la Universidad para realizar labores de docencia o investigación. Profesores en sabático o estudiantes que preparan su tesis doctoral o maestría, que realizan investigación para posdoctorado o docentes que realicen un proyecto de investigación pueden ser considerados para esta calidad. Puede provenir de universidades extranjeras o de universidades de otras ciudades del Ecuador, especialmente aquellas que mantienen convenios con esta casa de estudios.

#### Requisitos para solicitar la afiliación

1. Llenar el formulario de solicitud de afiliación a través del siguiente enlace:  
<http://registro.uasb.edu.ec:8080/investigadorAsociado/>
2. Enviar en formato comprimido en un único archivo **RAR** los siguientes documentos, conservando su nombre propio indicado entre paréntesis a la dirección electrónica: paulina.nieto@uasb.edu.ec
  - a. Hoja de Vida (hoja\_vida).
  - b. Cédula o Pasaporte (dto\_identificación).
  - c. Certificación de la Institución académica o laboral de donde proviene (certificado).
  - d. Propuesta de Investigación Resumida (propuesta investigación).

Una vez que se reciba la documentación pertinente, el Comité de Investigaciones solicitará la conformidad al docente de acompañamiento y al Director del Área a la que se ha solicitado afiliación, y aprobará la solicitud y comunicará los resultados.

#### Tipos de afiliación y costos

El costo de afiliación como investigador asociado de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, depende del tiempo de vinculación institucional, y del tipo de servicio que se solicite.

##### 1. Afiliación A

Con esta afiliación básica, el investigador asociado tendrá derecho a acceder a las instalaciones, usar la biblioteca (incluye bases de datos e internet) y obtener una certificación de investigador asociado.

Los costos son:

Hasta un mes	US \$ 60,00
Trimestre	US \$ 150,00
Anual	US \$ 480,00

##### 2. Afiliación B

La afiliación B incluye los servicios de la afiliación A y, además, le permite tener lo siguiente:

- a. Un cubículo en la sala de investigadores.
- b. Un casillero para recepción de correspondencia y mensajes en la oficina de recepción de la universidad.

- c. Una casilla de correo electrónico.
- d. La posibilidad de asistir como oyente a determinadas clases (se requiere la autorización del docente de acompañamiento).

Los costos son:

Hasta un mes	US \$ 100,00
Trimestre	US \$ 240,00
Anual	US \$ 720,00

Adicionalmente, estarán invitados a una cena que la Universidad ofrece a profesores, estudiantes e invitados.

#### Docente de acompañamiento

El docente de acompañamiento deberá dar seguimiento a la investigación, apoyar las actividades de socialización de los avances de la investigación y solicitar el informe final del avance de la investigación al finalizar el período de afiliación del investigador asociado.

#### Informe del investigador asociado

El investigador asociado podrá realizar conjuntamente con el docente de acompañamiento una actividad de socialización del avance de investigación que puede consistir en un conversatorio con los estudiantes de un programa académico relacionado, un ensayo susceptible de publicación, etc. Presentará un informe de avance de investigación al finalizar el período de afiliación y, una vez terminada la investigación, enviará una copia del artículo, capítulo de la tesis, etc., que haya realizado durante su período de estancia, en formato digital.

#### Trámite de visas

Los ciudadanos extranjeros residentes fuera del Ecuador, deben tomar contacto con el Consulado del Ecuador más cercano para solicitar información que les permita obtener la visa apropiada. El Comité de Investigaciones entregará la carta de aceptación de afiliación en calidad de investigador asociado para el trámite de la visa correspondiente. La Jefatura de Relaciones Internacionales de la Universidad ofrece asistencia para tramitar la extensión de visas de los investigadores asociados que así lo requieran, previa presentación de los documentos emitidos por la Universidad para el efecto. Según las leyes del Estado ecuatoriano, salvo caso de renovación o cambio de actividad, los ciudadanos extranjeros deben salir del país al tiempo de expiración de su visa. Más información contactarse a: diana.hinojosa@uasb.edu.ec

#### Hospedaje y Residencia

La Universidad cuenta con una residencia propia, con instalaciones modernas, que puede ser utilizada por los investigadores asociados. Para consultar precios y disponibilidad de habitaciones, deberá contactarse a: alexis.garcia@uasb.edu.ec

Más información contactarse a: paulina.nieto@uasb.edu.ec

Actualizado, diciembre 2018